



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
N° 110 - 2016 - GRA/CR

Ayacucho, 09 de noviembre de 2016

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO
POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27680, Reforma Constitucional y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28968 y Ley N° 29053; a petición de la Consejera Regional por la provincia de Fajardo - Lisbeth Rocío Ucharima Chillcce, aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero.- SALUDAR, a la Provincia de FAJARDO, por celebrar su CVI ANIVERSARIO de Creación Política, creada por Ley N° 1306 de fecha el 14 de noviembre de 1910, durante el gobierno del Presidente Augusto B. Leguía, se da el nombre a esta provincia en homenaje al Coronel Víctor Fajardo, vencedor en la Batalla de Tarapacá, librada el 27 de noviembre de 1879, entre las fuerzas peruanas y chilenas, quien murió heroicamente en la Batalla del Alto de la Alianza entre las mismas fuerzas, el 26 de mayo de 1880; augurándole éxitos en el desarrollo económico, social y cultural de la Provincia.

Artículo Segundo.- Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al señor Alcalde de la Provincia de Fajardo, a efectos de hacer extensivo el presente saludo a la población en general.

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL
Mg. Alix Jorge Aponte Cervantes
PRESIDENTE